



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 2008 el médico veterinario Gerardo Rodríguez descubrió caballos pelo rizado en el Área Natural Protegida (ANP) de la Meseta de Somuncurá. A pesar de haber trabajado con equinos durante muchos años, no tenía conocimiento de la existencia de este tipo de caballos, cuya particularidad, entre otras, es tener el pelo con rulos. Quedó maravillado al conocerlos y decidió adquirir algunos a distintos pobladores con la idea de formar una pequeña tropilla.

Ese fue el punto de partida de "Yeguada Rodríguez", una empresa familiar que el veterinario lleva adelante junto a su esposa, Andrea Sede, en nuestra región sur, en la localidad de Maquinchao. Proyecto al que sus mentores denominan "Crespos de la Meseta" bautizado así por su origen en la citada ANP.

Y justamente referido a la raíz histórica de la cuestión, existen cuatro teorías sobre cómo llegaron estos ejemplares a nuestro país y a la región:

La primera de ellas se remonta a 1536, cuando Don Pedro de Mendoza, entonces gobernador de esta colonia española, introdujo 100 equinos de trabajo y de guerra provenientes de Cádiz al territorio donde, tras la huida de los españoles, los caballos quedaron abandonados y comenzaron a reproducirse y poblar gran parte de la Argentina, dando lugar, en alguna región como la aquí mencionada, a equinos que habían desarrollado el característico pelo rizado.

Una segunda teoría incluye una excursión llevada a cabo por el obispo franciscano Hernando de Trejo, que en una expedición realizada en el sur argentino entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII ingresó ejemplares de esta raza.

La tercera posibilidad nace a partir de una versión que menciona que estos caballos llegaron desde el norte, cruzando el estrecho de Bering y que eran originarios de la región rusa de Bashkiria.

Y, por último, no dejar de lado la historia que cuenta su posible protagonismo como los caballos utilizados por los Caballeros Templarios en su largo camino transportando el Santo Grial escapando de Europa donde eran perseguidos tal como se menciona en el sitio web de la empresa.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Cualquiera sea la génesis real, los caballos crespos ya forman parte del patrimonio histórico y cultural de la meseta de Somuncurá y su zona de influencia.

El pelaje enrulado de estos caballos está relacionado con la presencia de un gen que presenta una mutación. Si bien son muy raros, existen en el mundo otros caballos rizados, en América del Norte y en Asia. La North American Bashkir Curly Horse Registry (ABCR) ha registrado solamente cerca de 4000 caballos rizados puros en EEUU.

Quizás la revelación más interesante aportada por los estudios realizados en EEUU por la International Curly Horse Organization (ICHO) y sus prestigiosos genetistas es que el gen que produce los rulos en nuestros caballos rionegrinos no es el mismo que se encuentra en los caballos de pelo rizado de otras regiones. Por esta simple razón se puede afirmar que los caballos crespos de la Meseta de Somuncurá son únicos en el mundo por sus características genéticas, además de su belleza, docilidad y resistencia en ambientes con clima extremo

Además, estos caballos son considerados uno de los más bellos del mundo por su pelaje invernal enrulado. Son mansos por naturaleza, inteligentes, curiosos y es la única raza en el mundo que no genera alergia a los humanos.

Todas estas características sumadas a la sensación gratificante y única de acariciarlos invita a proponer que puedan ser utilizados en centros de equinoterapia donde niños y adultos puedan mejorar su calidad de vida gracias a ellos. En EEUU se utilizan para este fin, deportes de niños, travesías donde se requieren caballos de gran resistencia, trabajos de campo en condiciones climáticas adversas, concursos de pruebas de destreza o simplemente como animales de compañía.

En los lineamientos antes mencionados, el proyecto "Yeguada Rodríguez" tiene como principal objetivo preservar la raza la cual ha peligrado en numerosas ocasiones, llegando al punto de estar casi extinta por factores climáticos como sequías, erupción de volcanes y cruza con otras razas

La cría de caballos Crespos en Maquinchao es parte integral del patrimonio cultural y tradicional de la región, representando una forma de vida arraigada en la identidad local. Se debe promover entonces medidas que aseguren la conservación y preservación de la cría de caballos Crespos, incluyendo programas de reproducción selectiva y protección de hábitats naturales, buscando



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

incentivar prácticas de cría que respeten el equilibrio ecológico y contribuyan al desarrollo económico local de manera sostenible. Debe garantizarse el bienestar tanto de los animales como de las comunidades involucradas, alentado también la promoción del turismo responsable que valore y respete la cría de caballos Crespo como parte integral del paisaje y la cultura de Maquinchao, generando oportunidades económicas adicionales para la comunidad local.

Esta iniciativa de declaración busca reconocer el proyecto "Crespos de la Meseta" llevado adelante por el emprendimiento "Yeguada Rodriguez" y a través del mismo, promover la cría de caballos Crespos en Maquinchao como un elemento fundamental de la identidad y el desarrollo sostenible de la región, asegurando su preservación para las generaciones futuras.

Por ello:

Autoría: Facundo Manuel López, Norberto Moreno y Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, turístico, económico y social el Proyecto "Crespos de la Meseta", del emprendimiento "Yeguada Rodriguez" de Maquinchao, dedicado a la cría, reproducción y preservación de Caballos Crespos de la Meseta de Somuncurá.

Artículo 2°.- De forma.